

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Publicidad, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Enqueto concertado

DIARIO REFORMISTA

En Almería un mes. . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . . . 5'00
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. Idem a
sado 10 céntimos.

Para suscripciones, 25 ejemplares. (1918) pt.

--- Teléfono número ---

El Puerto de Garrucha
Comentando una carta

La carta abierta que publicamos ayer ha sido favorablemente comentada.

Que un pueblo entero sin distinción de clases sociales, demuestre de una manera tan franca y palmaria su compenetración y su cariño al diputado que les representa; aquí, en una provincia, en donde las relaciones entre representantes y representados no han pasado jamás del frío e insincero trato de las conveniencias políticas, es en verdad un caso raro, por lo nuevo, en la historia política almeriense.

El pueblo de Garrucha, con la espontaneidad de las colectividades libres y sanas, ha dirigido a su entrañable diputado señor Barcia, un fervoroso testimonio de gratitud, que es a la vez un aliento en la labor emprendida con tan buena voluntad como acierto, por el ilustre parlamentario.

En esa carta abierta, sencilla y elocuentísima, los vecinos de Garrucha, al dirigirse al señor Barcia, no le piden exenciones, ni privilegios, ni prebendas; solo piden la realización de una obra pública, que es una mejora de interés general; la construcción de un puerto, que habría de rendir pingües beneficios a la economía de la nación, dando fácil salida á los productos de la región levantina almeriense; del fértil valle del Almanzora; de las sin rivales canteras de Macael; del subsuelo de las ricas sierras de Almagro, Cazorla y Almagrera.

El momento es propicio. Próximo a discutirse los presupuestos generales del estado, el dignísimo representante del distrito, podrá elevar su autorizada voz en el parlamento, exigiendo de los poderes públicos, den satisfacción a un anhelo justísimo, demandado con la nobleza de los pueblos consientes. Y con valedores de la altura del señor Barcia, lo que se pide se consigue, como los hechos nos lo vienen demostrando.

La compenetración entre representante y representados, que resalta de modo elocuente en el interesante documento que ayer publicamos, contrasta en verdad con las actitudes de divorcio que algunos diputados provocan con su irrespetuosa conducta para el pueblo que representan; con sus olvidos, con sus desaciertos, con sus abandonos...

Esquela abierta.
Acción pedagógica.
Para mi estimado amigo el cultísimo profesor de esta Normal, señor Hernández Cerrá.

La gratísima impresión que en público produjeron las manifestaciones que usted me hizo para la información cultural publicada en EL DIA, acerca de la Escuela Normal de Maestros está aún latente. Abordó usted problemas tan interesantes, y al mismo tiempo tan desconocidos en Almería, que no puedo sustraerme a insistir sobre lo hablado en nuestra entrevista.

La educación de niños anormales y retrasados mentalmente es el punto capital que hoy preocupa a los pedagogos y doctores. Y usted que ha

practicado esos nuevos estudios en la Escuela Superior del Magisterio, usted que conoce los más modernos procedimientos para realizar obra tan meritoria (debe ser tan egoísta que permanezca impasivo en presencia de niños anormales tan frecuentes en nuestras escuelas y de retrasados, tan abundantes en los centros de segunda enseñanza?..)

No; yo que conozco perfectamente sus entusiasmos por los asuntos pedagógicos, se muy bien que la idea formulada en una entrevista, ha de tener feliz realización, no quedándose en vana palabrería.

Pero la impaciencia se nos escapa por los puños de la pluma, no sólo a nosotros, sino al público almeriense que ya le conoce como periodista y tiene grandes deseos de apreciarle como catedrático.

Vengan, pues, esos trabajos, esos proyectos de que hablamos; ya no hay otro remedio porque el requerimiento es tan cariñoso como público...

Y sepa que varias veces he intentado tratar el asunto de anormales y retrasados, a modo de vulgarización. Pero está usted ahí y ese es terreno exclusivamente suyo...

Las columnas del periódico le están llamando a voces...

ENRIQUE NOGUERA

Lo del Alumbrado

Fidiendo datos

El alcalde ha oficiado a la Compañía Lebon, pidiendo que en el término de 24 horas manifieste la cantidad de hulla que tiene en sus almacenes para el alumbrado por gas y electricidad.

Delegación

El alcalde ha delegado en el Inspector municipal de alumbrado, don Andrés Tonda para que intervenga en las operaciones de pago de los abonados de la Compañía Lebon y todas las cuestiones que se susciten entre estos y dicha empresa.

Aviso a los abonados

Por encargo de la Liga de Defensa, y en atención a lo convenido entre el señor Alcalde y la Compañía Lebon, anuncio en los periódicos del día 26:

Se recomienda a los señores abonados a gas y electricidad, que antes del día 29 del corriente, retiren de las oficinas de la empresa los recibos correspondientes al mes de Agosto y hasta el 31 de Octubre, los de Septiembre.

Se advierte a los señores abonados que estos recibos, irán extendidos sin aumento en el precio corriente, o bien será deducido el aumento en la cara de los mismos, en aquellos que lo tuvieran y no deberán llevar estampada ninguna imposición de obligaciones en los respaldos, a menos que sean anuladas por la empresa.

Las horas de oficina son: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

La dirección de "El Liberal"

Desde hace varios días viene apareciendo "El Liberal" de Madrid con fisonomía distinta a la que le dió el ajuste durante muchos años y con franca tendencia en su redacción a una nueva forma que resulta altamente sugestiva.

Correspondiendo a la expectación que ha producido esta transformación del gran periódico, "El Liberal" hizo público que se ha encargado de su dirección el ilustre Gómez Carrillo.

Este solo nombre—añade—nos excusa de elogios superfluos, tratándose, como se trata, de un escritor de fama mundial.

Los que conocen los vínculos fraternales que durante dieciocho años de común labor han unido a Gómez Carrillo con Alfredo Vicensi, comprenderán hasta qué punto la futura norma de "El Liberal" será una continuación de la que el gran hombre a quien toda España llora había sabido trazar al gran diario.

Echegaray en Almería

por FRANCISCO JOVER

(Continuación)

Para promover estudios y construcciones, se fundó una Sociedad particular, el año 1860, por don Joaquín de Carrias, don Ginés Orozco y don Francisco Jover, que emprendieron el estudio de las carreteras de Almería a Puerto Lumbreras, y de Almería a Berja y Adra, a quienes el Estado concedía este derecho. Si los proyectos eran aprobados por el ministerio de Fomento, se pagaba el coste de los estudios, previa tasación, como se hizo con el de Puerto Lumbreras; y si no se aprobaba, como ocurrió con el de Berja, el particular perdía el importe del trabajo.

También se procedió a la obra del corte del Río de Adra, de que tan necesitado estaba aquel pueblo, para defender su vega de sus inundaciones; y para sanear al vecindario, con la desaparición de las Albuferas, que sostenían el paludismo de una manera endémica.

Estudióse por el Estado, la carretera de Almería a Berja, con el trazado que hoy lleva, encargándose de aquel difícil estudio el Ingeniero don Juan Escudría; y más tarde el de Huércal Overa a Baza, en la carretera llamada de Tijola, que terminó el Ingeniero Levenfeld.

En estos años, Echegaray, era profesor de la escuela de caminos, y tenía en Fomento una gran influencia; y al recuerdo de su amistad acudían unos y otros, para la recomendación de liquidaciones y libramientos y a todos de una manera graciosa, altruista, espontánea ayudaba con su valiosa recomendación; y en esto llegó la Revolución de Septiembre, pasando Echegaray de disidente del Ateneo, y de libre cambista acerrimo, amigo y compañero de don Gabriel Rodríguez, de don Laureano Figuerola y de don Segismundo Moret, a hombre político, siendo diputado por Murcia, Director de Obras públicas con Ruiz Zorrilla, a quien sustituyó el año 69 en el Ministerio de Fomento, bajo la presidencia de Prim.

Y llegó la época de que cristaliza se (protesto de la palabra, aunque exprese bien el concepto) la aspiración suprema de Almería, que era hacer un ferrocarril que la uniera al resto de España.

La primera vez que se habló de semejante empresa en nuestra ciudad, fué el 21 de Abril de 1858, en que se concedió permiso a don Enrique Buchel para que hiciera unos estudios desde Alicante, pasando por Elche, Orihuela, Murcia, Lorca, para terminar en esta, con ramal Murcia y Cartagena. No llegó a terminar el estudio,

La banda municipal CHARLA FUNEBRE

Unas oposiciones

El día 1.º de Noviembre a las dos de la tarde darán principio en la clase de música de la Escuela de Artes e Industrias las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de la banda de música municipal.

Las oposiciones se sujetarán a las bases insertadas en el programa que se encuentra de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Formarán el Tribunal el presidente de la Comisión de festejos o un vocal de dicha comisión, el director de la banda municipal don Zósimo Santamaría y los profesores don Antonio Sánchez Punzón y don Antonio Alonzo.

El número de aspirantes que optan a las plazas vacantes es el de 24, entre los que se encuentran cuatro profesores de Madrid, dos de la banda de Infantería de Marina de la Isla de San Fernando (Cádiz) uno del Regimiento de Infantería de Córdoba y el resto de la provincia de Almería.

Los ejercicios de oposición serán públicos y en los de ejecución de banda se interpretarán obras de Bretón, Mozart, Verdi, Grieg y otras de clásicos, españoles franceses e italianos.

PARA MAÑANA

CRÓNICA DE PARÍS

SIXTO ESPINOSA OROZCO

En un barquillo ligero y coquetón, pequeño y grácil, entre el azul del cielo y del mar, la altura de las velas y la transparencia del viento, si estaríamos bien para morir. Y si al exhalar el último suspiro pudiesen nuestros ojos antes de cerrarse para siempre, contemplar el vuelo majestuoso de una gaviota, en nuestro último aliento, bendiciríamos a la madre naturaleza y moriríamos serenos sin un estremecimiento de terror ni de protesta.

En la tierra, no queremos descansar por que ¿quién me garantiza que rodando los siglos, mis huesos no irían a parar a las dichosas manos de algún arqueólogo, y tras de examinarlos muchas veces y medirlos más todavía, termine por legarme a un museo para que las mudas futuras, tal vez tan imbéciles como las presentes, contemplaran mi osamenta con asnal curiosidad?

No temería que mis huesos al pasar los siglos fuesen encontrados por algún rebuscador que me llevase a alguna fábrica donde me hicieran botones o cualquier otra baratija, porque tendría la tranquilidad de saber que al fin de los siglos iba a servir para algo útil; pero lo que no me haría maldita la gracia, fuera que me encontrase un salvaje y convirtiese alguna de mis tibias en flautas a cuyos sonos bailasen sus mujeres.

Yo que he reído pocas veces y bailado menos, serviría al placer ajeno, y eso maldita la gracia que me hace. Esta es la razón que me impide, por lo que no quiero morir en la tierra, ni siquiera en una parte del mar, que supiese no iba a emerger en continente nunca.

Por eso quisiera descansar bajo dos capas de azul, el agua y el cielo, sobre el manto enorme de arena gris, símbolo de lo que no vive: quizá así lograra que mis restos al fin descansasen.

GUITEGON

De Sociedad

Ha regresado a Albox, nuestro muy estimado amigo y correligionario el ex diputado provincial y gerente de EL DIA don Juan Fernández Pardo.

En el tren de la madrugada de ayer llegó a asta capital el nuevo presidente de la Audiencia don Máximo Arredondo en unión de su distinguida esposa e hijos.

Por la precipitación con que se realiza la confección de los periódicos diarios, hubo de deslizarse en nuestro número de ayer una errata que queremos subsanar. En las firmas de la carta abierta al señor Barcia, aparece equivocada la calidad de Secretario del Ayuntamiento de Garrucha, que desempeña con gran acierto, nuestro muy querido amigo don Amador Urrea, quien perdonará a los cajistas y al corrector, el lapsus de ayer.

Crossley Brothers L. td.

Motores á explosión y Gasógenos para toda clase de combustible
INSTALACIONES COMPLETAS DE
Centrales eléctricas y elevación de aguas
Subdirección para Granada, Jaén y Almería,
Aznar, Tonda y C.ª Príncipe 27, Almería
Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñalver, 1, esquina á Fuencarral, Madrid.



Vapores fruteros

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C.
Para New-York directo
El precio de vapor de pasaje
REGIN A D' ITALIA
del Lloyd S. b. n.º, llegará a este puerto el sábado 28 de Octubre, y se irá para New-York.
Regístrate al momento para que no te pierdas el tiempo que necesitas.
Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.
Para buenos é informes dirigirse á sus consignatarios
Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 15.

De cómo la guerra acabará el año 1917.

—¿Quiere usted saber en qué año acabará la guerra?—pregunta el admirable cronista Pierre Mille á los lectores de "Excelsior". Y lo que no podrían decir ni Joffre ni Hindenburg, nos lo augura Pierre Mille modestamente en una combinación de cifras.

Obedezca el lector al humorista parisien si quiere saber cuando acabará de ser un conflicto nuestra neutralidad.

«Apunte usted la fecha de su nacimiento, y luego vaya usted agregando:
1.ª El año en que ha sido usted feliz.

2.º La edad que cumple este año.
3.º El número que da la diferencia entre el año en que fué usted más feliz y el año actual 1916.

4.º El número 2, puesto que la guerra ha durado ya dos años.

Y, después de esto, divida el total por 2. De esta manera sabrá usted cuándo acabará la guerra.

Podéis hacer la experiencia con vosotros mismos, con vuestra mujer, en vuestros hijos, en vuestros amigos á condición de que quiera revelaros, bajo el más profundo secreto, en qué año ha sido más feliz. Siempre saldrá 1917. La guerra acabará, por lo tanto, en 1917. La misteriosa potencia de los números lo proclama.»

Pierre Mille se pone como ejemplo de este modo:

«He nacido en 1864. El año más feliz de mi vida fué el 1908. Tengo 52. Entre mi año más feliz y el actual median 8, y agrego 2 por los dos años de guerra:

1864
1908
52
8
2

3.834

Buscada la mitad de 3.834: será 1917
Por poco versado que seas en el arte de los números—concluye Pierre Mille—, no tardaréis en descubrir la causa, al parecer misteriosa, de la reaparición [constante de esa cifra: 1917.]»

NOTAS POLÍTICAS

A Madrid

Esta madrugada y en uso de licencia, ha salido para Madrid el Gobernador civil de la provincia, señor Testor.

Anoche corrian acentuados rumores de que durante su ausencia, quedaría encargado del mando de la provincia, el ex-presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban.

Un ingreso

Según se nos comunica, ha ingresado en el partido reformista local, don Manuel Córdoba Membrive.

# Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio

CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio. Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades. Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

## Vidrios planos Dr. Eduardo Pérez Carr

para ventanas  
Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.  
Tratamiento antitrabético completo.  
Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.  
Darán razón en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

# Andrés Vizcaino

## Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

# NOTICIAS

**Ocasión**  
Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.  
**Juan Criado Gonzalez Armero**  
Expendiduría de explosivos efectos de caza.  
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.  
Almería.

**Piano**  
y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.  
**Ama de cría.**  
Se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón, Molinos número 12.

**-QUITOLIS-**  
por JOSE JESUS GARCIA  
Una peseta  
Librería Sempere.

## AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz  
MURCIA, 24

# Academia preparatoria

## Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras  
En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.  
Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateórico de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde Ofalia 28 pral  
Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

# Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORI

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.  
Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre  
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

### Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.  
Cámara » 76.  
3.ª Clase » 35.  
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años » 20.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



# VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colen, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

# Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.  
Carburo de calcio  
PASO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

## Doctor MANUEL MARIN

Oculista  
del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericanas  
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Alh. 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Belección de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral.	Gerona, 20.	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	» » »	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 a 1	

# Guía del viajero

## SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Exprés	Mixto
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda. S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
<b>PARA GRANADA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Exprés			
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>			
Guadix. Ll.	15'35 mercancía	9'10	20'45
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

## Servicio por carruajes

**IDA**  
Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.  
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

**VUELTA**  
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.  
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.  
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.  
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

**Parada de estos carruajes**  
El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Compañía de Autómóviles

a carretera de Poniente  
**IDA**  
Salida a las. . . . . 11'30 y 18'30 h.  
Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.  
Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.  
Llegada a Adra a las 15'20 h.  
Llegada a Fondón a las. . . . . 33'09 h.  
Llegada a Ugijar a las. . . . . 00'25 h.

**VUELTA**  
Salida de Ugijar a las 3'30 h.  
Salida de Fondón a las 4'45 h.  
Salida de Adra a las. . . . . 15'30 h.  
Salida de Berja a las. . . . . 6'45 y 17'00 h.  
Salida de Dalías a las. . . . . 7'15 y 17'30 h.  
Llegada a Almería a las 9'15 y

a carretera de Levante  
**IDA**  
Salida a las. . . . . 5'15 h.  
Llegada a Tabernas a las. . . . . 6'44 h.  
Llegada a Sorbas a las. . . . . 8'05 h.  
Llegada a Vera a las. . . . . 10'07 h.  
Llegada a Cuevas a las. . . . . 11'45 h.  
Llegada a Huércal-Overa a las. . . . . 12'40 h.

**VUELTA**  
Salida de Vera a las. . . . . 19'00 h.  
Salida de Sorbas a las. . . . . 20'25 h.  
Salida de Tabernas a las. . . . . 21'00 h.  
Llegada a Almería a las. . . . . 15'05 h.  
Salida de Huércal-Overa a las 15'58 h.  
Salida de Cuevas a las. . . . . 15. 16h.

## TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo	Exprés	E lujo 1.º
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario 3'20
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE GRANADA</b>			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancía	16'15	
Baza. S.	9'00	17'00	
Guadix. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada a Almería.	16'45	9'50	

Se alquila una gran casa, al- tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marin núm. 22. (Antigua posada de Malena).  
Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena

## José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano  
Obispo Orberá 2  
Horas de consulta de 4 a 6

## Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplicar  
Cristales planos, imprimé y muselina  
Se ponen cristales a domicilio.

# Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

El cuento diario

El regreso de América

Miss Mabel Georgina Coxstorm, de Siracusa (Estados de Nueva York), era hija de Jeremias Coxstorm, el rey de los aceites animales, y de su esposa evangélica, elejió entre las cinco hijas del reverendo Pirk, al comienzo de su provechosa carrera. Tenía Mabel de su padre el sentido de la realidad, y de su madre la afición a las especulaciones sentimentales. Esta amalgama hacía de ella, a los dieciocho años, un ser extraño, de ideas delicadas, capaz para todo acto de energía y para incurrir en las más graves contradicciones. La sociedad de Siracusa no es tan brillante que no piense en residir en otros centros cuando se poseen los millones que libertan de todo género de insoportables servidumbres. La señora Coxstorm no podía disuadir a su hija del deseo de vivir en Nueva York. Pero Mabel iba conquistando para la realización de su proyecto, la voluntad del rey de los aceites animales. —Aquí no podré casarme jamás a mi gusto—decía la muchacha. —Sin embargo, aquí me casé yo—contestaba la señora Coxstorm.—Además, los negocios de tu padre reclaman nuestra permanencia en Siracusa. Este era el argumento supremo de la señora de la casa, que reducía al silencio a la exasperada joven y satisficía el amor propio comercial de su marido. Al cabo de un año, decidió al fin Jeremias Coxstorm trasladar su trono a Nueva York. Al mismo tiempo que los Coxstorm se instalaban en la gran capital, el barón Roberto d'Arcasse de Honri, desembarcaba de un buque, procedente del Havre. Contenía su cartera dos mil francos, varias cartas de recomendación para a gunos millonarios y tres pergaminos auténticos, que probaban su ilustre origen. Los D'Arcasse de Honri habían dotado al antiguo régimen de a mirantes y de personajes insignes. Después de un largo eclipse, la familia, unida a la causa de Napoleón III, había honrado a Francia con un intrépido joven, alegre de cascos, que supo mantener las galantes tradiciones de la segunda época imperial, hasta los tiempos de Julio Grévy. Disipó el ilustre vástago casi toda su inmensa fortuna, y murió repentinamente, con su gardenia en la solapa del frac, mientras apuraba una copa de champagne, rodeado de varios amigos. Algunos periódicos deploraron que con el desapareciese una era nacional, y sus funerales fueron dignos de un héroe. Su hijo Roberto dilapidó en poco tiempo el millón de francos que su padre le había legado, y, como buen calculador, resolvió cruzar el Océano en busca del vellocino de oro. Roberto fué presentado a los Coxstorm, y su nombre y sus títulos produjeron extraordinaria sensación en el seno de la caudalada familia americana. A las pocas semanas de un trato frecuente M'ss Mabel dijo a sus padres: —Lily, Goldenswain es condesa; Nancy Stockfih se casó con un príncipe ruso, y Virginia Flyngcoov, la menos rica de mis amigas, es baronesa alemana. Yo también quiero ser baronesa. Amo a Roberto, y, con permiso de ustedes, no me casaré con nadie más que con él. Media hora después de esta terminante declaración, el rey de los aceites animales recibió la visita del aristócrata francés. Jeremias Coxstorm felicitó a Roberto por lo bien que hablaba el inglés, y el barón atribuyó el mérito a los frailes que habían dirigido sus estudios. Iba a hablar el padre, cuando de pronto se oyó la sonora risa de miss Mabel. —¡Ah! Usted aquí?—dijo simulando una sorpresa. Bastó una mirada para comprender que el asunto requería una contestación, y añadió: —He aquí mi mano, Roberto. Mis padres están conformes en nuestra unión y se muestran satisfechos de la petición que usted acaba de hacerles. —¡All right!—exclamó Jeremias Coxstorm. Los dos hombres se estrecharon las manos estupefactos, y la señora de la casa, enviada a buscar por un lacayo, vertió las lágrimas que son de rigor en tales casos. Roberto y Mabel fueron novios. En una de sus íntimas conversaciones, la joven dijo a su prometido:

—Deseo saber a cranto ascienden tus deudas. —Pero... —Me darás la lista de tus acreedores, con las cantidades correspondientes. Puedes estar tranquilo, porque haré en ese punto la vista gorda. Mi padre arreglará todo eso cuando estemos casados. Ya he discutido con él la cuestión de intereses. No carecemos de nada. Y si ninguna transición, se puso a elogiar el intermedio sinfónico de «Cavallería rusticana». La boda fué solemne, y el mismo buque que había llevado a Roberto a América, condujo a Europa al venturoso matrimonio. Mabel comparaba su alma con el Océano, y la espuma de las olas con los ricos encajes que pensaba comprar en París para adorno de su persona. El barón le dirigía también frases muy poéticas, impregnadas de ardiente pasión. —Roberto—dijo una tarde Mabel a su marido,—te bastarán ochocientos francos mensuales para tus gastillos menudos? —¡Por Dios, Mabel!... Eso es lo que hemos convenido mi padre y yo. No quería darte más que quinientos; pero yo le exigí algo más para que pudieras hacerte de cuando en cuando algún regalillo sin importancia. ¡Me gusta tanto abrir paquetes!... —Sin embargo, esa desconfianza de tu padre... —La idea ha sido mía. —¿Taya, Mabel? —Sí, pensaba confesártelo antes de nuestra llegada a Francia. —Pues eso me ofende en alto grado. —Todo me lo ha inspirado el intenso amor que te profeso. Muchas amigas mías se han casado como yo y ninguna de ellas es feliz. Pero yo quiero serlo. Viviremos en París, donde, si d'espueses de mucho dinero para gastar, las tentaciones que hay allí te apartarían con frecuencia de mi lado. —¡Me admira tu franqueza! —Te amo con ardiente pasión y por mí podré hacer todas las locuras imaginables, con tal de que correspondas fielmente al afecto extremado que te profeso. Mi padre lo pagará todo. No te rías, Roberto. No debe haber para tí en el mundo más que una mujer, y esa soy yo. Roberto d'Arcasse la escuchaba encantado. Como tantas mujeres le habían ayudado a arruinarse, sin quererle, parecía milagroso que hubiese un ser que le adorase, solamente por los méritos de su persona. —¿Te has incomodado conmigo, Roberto?—preguntó Mabel a su marido. El barón la tranquilizó con un beso, resuelto a dejarse amar, sin perder la cabeza, como le había ocurrido con las mujeres a quien en otro tiempo había amado, y a las cuales pagaba el alquiler de casa, las cuentas de la modista y los más extravagantes y estúpidos capichos. C. HENRY HIRSCH

Notas electorales

Recurso de alzada

Ayer fueron elevados al Ministerio de la Gobernación los siguientes recursos de alzada:

De don Antonio Gallardo Ruiz, vecino de Lubrin, contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales celebrada en aquel pueblo el día 2 de Julio último.

De don Eduardo González Amat, vecino de Huéjica, contra acuerdo de la Comisión que declaró válidas las elecciones en aquel pueblo el día 14 de Noviembre del pasado año.

De don Federico Bestoso, de Lubrin, contra el acuerdo de la Comisión que declaró su incapacidad y la de otros concejales de aquel Ayuntamiento.

De don Juan Reyes y otros vecinos de doña María, contra acuerdo de la Comisión, que declaró nula la elección celebrada en dicho pueblo el día 2 de Julio último.

De don Cayetano Revueltas Ocaña vecino de Abla, contra acuerdo de la misma Corporación que aprobó las elecciones celebradas el mismo día en aquel pueblo.

De don Antonio Arcos Abad de Padules, contra el acuerdo que declaró incapacitados a varios concejales de aquel Ayuntamiento.

De don Damian Flores Ridao y dos más vecinos de Mojacar, contra acuerdos de la Comisión que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo el día 2 de Julio último.

De don Lorenzo García Sánchez vecino de Zurgena, contra el acuerdo de igual Corporación que declaró válidas las elecciones de concejales del distrito primero, celebradas en dicho pueblo el día 2 de Julio último.

De don Juan Domínguez Fernández y tres más vecinos del mismo pueblo, contra el acuerdo que les declaró incapacitados para desempeñar el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

Nombramiento de interinos

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Bédar en virtud de haber sido anuladas, por acuerdo de la Comisión provincial, las elecciones verificadas en dicho pueblo el día 19 de Julio de 1914, a don Antonio Crespo Gómez, don Juan García Ramallo, don Juan Cano Rodríguez y don Francisco López Moreno.

Todos los nombramientos han recaído en amigos y correligionarios nuestros.

Por haber sido procesados y suspendidos los concejales D. Diego Egea Martínez, don Ramón García Galera, don Juan Simón Martínez y don Juan López Martínez, el gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Chirivil a don José Gómez López, don José García García, don Antonio Reche Campoy y don Fernando López Torregrosa.

En virtud de haber presentado escusas y renunciado don José Sánchez Padilla, don Manuel Sánchez Capel, don Julio Lara Botella, don Manuel Padilla Sáez, don Julio Sánchez Sánchez y don Manuel Requena Ruiz, los cuales componen el total de los concejales del Ayuntamiento de Benitagla, han sido nombrados interinos de aquel Ayuntamiento don Alejandro Cano Pérez, don Juan Garrido López, don Santiago Pérez Padilla, don Manuel Sánchez Cortés, don Juan Lara Sánchez y don Miguel Padilla Sáez.

Ecos de la guerra

Alemania y Suecia

De la «Deutsche Tageszeitung»

«Es cierto que en estos últimos meses el número de los que no creen en la victoria de Alemania ha aumentado, incluso entre los amigos de nuestro país; al mismo tiempo, que la agitación sostenida por el dinero en el extranjero se propaga en todo el país, se entiende la idea de que es Alemania la responsable de la guerra.

El terreno está trabajado y minado, y si no se interviene para barrer todo eso, nada impedirá que en Suecia se verifique un cambio completo de opinión.

Pueblos amigos

En el banquete del Comi é Francia-América, en Nueva York con que se solemnizó el aniversario, un ilustre magistrado de la capital de los E. E. U. U, Mr. Berk, dijo en un brindis:

«Mientras que recorriamos no ha mucho tiempo las calles de Verdun, Ower Johnson, nuestro conocido novelista, y yo, nos asaltó una idea, que yo le prometí dar a la publicidad en cuanto llegase a Norte de América.

Francia ha noblemente testimoniado su gratitud a los ciudadanos norteamericanos por la ayuda que, individualmente, le han prestado en esta gran causa. Hay, sin embargo, algo que podemos hacer y que, según creo; será muy apreciado en Francia: Levantemos en Verdun un monumento símbolo de la admiración de Norte de América por la magnífica valentía de Francia.

Como podíamos mejor pagar a Francia los soberbios dones que ha hecho: la estatua de Bartholdi, por ejemplo, que domina el puerto vastísimo de Nueva York. El monumento será grande, debiendo recordar acciones sublimes; pero el arte será impotente para hacer completa justicia a la inmortal valentía del soldado francés en Verdun.

La situación de la lucha.

De su crítico militar, el alemán Stegemann, publica el «Bund», de Berna, las siguientes líneas:

«Los franceses han tomado Saily-Saillisel con una rapidez asombrosa, dado lo fuerte de ese pueblo y de sus posiciones adyacentes.

Debemos esperar ver continuar esos triunfos y desarrollarse hacia el Este, porque no se percibe, hasta aquí, el menor sintoma de enfriamiento en la ofensiva franco-inglesa.

La toma de Saily facilita a los ingleses grandemente su avance hacia Transloy, del mismo modo que la toma de las posiciones situadas entre Blaches y Maissonette, permite un avance ulterior en el sector Barleux-Tresnes-Ablaincourt-Le Bressoir.

En cuanto al frente balcánico, la busca de una decisión en ese lado no se comprende, por parte de los imperios centrales, en tanto que no sean víctimas de la ruptura de sus fuerzas vivas en los otros tetaros y que la cuestión económica no se les imponga de un modo absoluto.

Del «Wrwarts», con la firma del coronel Goedke:

«La batalla del Somme no ha terminado aun, pero logrará dentro de poco su punto culminante: El enemigo no ha perdido la esperanza de romper nuestro frente y nos preguntamos en que se basa.

Reconocemos que ha obtenido triunfos locales; desde que el adversario cesa en sus ataques, procede día y noche con tenaz precisión a un bombardeo eficaz de nuestras posiciones.

Pese a la gran actividad de nuestros submarinos, nuestros amigos han conseguido aprovisionarse bien de municiones. Cada ataque les reposta por nuestro frente alcanzando así la victoria final.

La serie del «Bremen»

M. Phalo G. Hilkan el representante de la «Ocean Company» ha llegado a Baltimore.

Ha reconocido que el «Bremen» se ha retrasado un mes y teme que se haya perdido con toda su tripulación.

Las familias de los marinos ya están prevenidas.

Varias informaciones

Pasaportes

En el Gobierno civil les fué expedido ayer pasaportes a 39 individuos que marcharán hoy en el vapor «Monserrate» con destino a Veracruz.

Robo de dos caballerías.

En Gergal le ha sido robadas

dos caballerías que tenía en la cuadra de una casa de dicha villa a Ezequiel Lorente García, vecino de Dolar (Granada).

A pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

Una multa

El gobernador civil multó ayer en 50 pesetas a Jos: Pérez Peláyo, por usar armas prohibidas y faltar a la moral.

De Montes

La Jefatura de Montes anuncia las primeras subastas para enajenar el aprovechamiento de leñas menudas de los montes «Sierra de Gádor» y Coto Sierra de Gádor de Fondón, «Sierra de Gádor de Padules» y «Sierra de Gádor» de Lijar.

Una circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia interesando se promuevan obras en sus respectivos términos munitales para dar ocupación a los muchos obreros que se encuentran sin trabajo.

Tarifas

Los alcaldes de T-b rnas y Turre anuncian hallarse expuestas en sus respectivos ayuntamientos las tarifas de arbitrios extraordinarias para cubrir déficit del presupuesto del año próximo.

Pérdida

Ayer mañana encontró la policía en el camino de la estación un llavín, el cual será entregado en la inspección de vigilancia a la persona que acredite ser su dueño.

Notas mineras

Renuncia

Don Juan García Molina, presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno Civil, renunciando a la propiedad del registro minero de que es autor, titulado «Nalcano» 33734 del término de Somontín.

Registro

Don José Hernández García vecino de Gador, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mina de hierro con el título de «Buendía» número 33777 en término de Fiñana, parage denominado Loma del Toril y Cerro del Bellotero.

Lotería núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes triples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Brawlio Moreno Nieto.

ESPECTÁCULOS

Variedades

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por el primer actor ENRIQUE LORENTE y el maestro concertador LUIS ARTEAGA.

Temporada de invierno

Debut el sábado 28 de Octubre de 1916.

Lista de Compañía

Benitez, Francisca.—Dígado, Asunción.—Manso, E. penanza.—Mata, Concepción.—Mata, Victoria.—Mora, Antonia.—Ruiz, Encarnación.—Sandoval, Amalia de.—Torrecillas, Nieves.—Villagrasa, Adela.—Cabrea, Luis.—Lorente, Enrique.—Marsal, Manuel.—Martí, Clemente.—Martínez, Ricardo.—Mata, Antonio de la.—Mata, Pedro.—Moreno, Enrique.—Sandoval, Ignacio M.—Villagrasa, Antonio.—Vivas, Juan.

14 Coristas de ambos sexos

Apuntadores. Manuel Martínez y Antonio Mata (hijo).—Sastrea Viuda de Izquierdo.—Archivo. Sociedad dd Autores.—Peluquería Trus Artístico.—Electricista Manuel Segado.—Maquinista José Plaza. Arceista Lino Sánchez.—Decorado propiedad de la Empresa.

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses persistentes, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convelección de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

Francisco Ortega Góngora (hijo) Comisionista en futas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Adén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos é informes, en su caseta de embarque

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.— Principe, 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

¡¡¡ ¡¡¡ PRECIOS ECONÓMICOS ¡¡¡ ¡¡¡

Gran Establecimiento de Horticultura LA QUINTA de PEDRO GUIRAUD.—Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES.—CASA FUNDADA EN 1877. SUS ESPECIALIDADES.—Arboles frutales seleccionados y para inmediata producción. Árboles de sombra de todas clases y tamaños.—Rosales últimas obtenciones y variadísimas cocción a precios económicos. Palmeras y toda clase de plantas decorativas de salón y de aire libre.

PAR ENVIÓ AHORA.—Jacintos y otros bulbos de flores para plantación en la presente estación de otoño; toda clase de semillas para sembrar en este tiempo. Su incomparable colección de crisantemos y claveles cultivados en macetas.

Envío gratis del extenso Catálogo Ilustrado a quien lo solicite.

Formará Vicente Bienes Ibañez, Lope de Vega 1.—Almería

CUPON

Regalo de preciosos almanaque de pared

Todo lector nuestro puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared con su taca correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar a los acreditados talleres fotográficos de «Luque Nestal», una am. lliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado, y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3.95, gasto so amente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional pre-isa ra mir diez cupones. Debe enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se adm tirán del 20 al 31 de Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho a recibo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3.95 deben remitir 0.75 más para gasto de certificado y franquicia de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará a una peseta por cada p ersona a que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON y 3,95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos

Á J. Luque Nestal Plaza del Angel, 17-Madrid

# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestro corresponsal en Madrid

### Las Cortes

#### Sesiones de ayer Senado

A las cuatro abre la sesión el presidente señor marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa a los

#### Bugos y preguntas

El señor *Rahola* pide al ministro de Hacienda varios datos respecto a créditos del ejercicio de 1910 y anteriores, que cree que han prescrito.

El señor *Ugarte* también solicita datos para el estudio del proyecto de validez de los matrimonios de los militares *in articulo mortis*, para los efectos de haberes pasivos.

El ministro de la Guerra ofrece facilitarlos.

#### Orden del día.

Se votan definitivamente los proyectos de créditos extraordinarios para el pago de los haberes de los carabineros correspondientes a 1914, y otras obligaciones de ejercicios cerrados, del ministerio de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el proyecto de concesión de créditos extraordinarios para el pago de varias obligaciones de los ministerios de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

El señor *Barsanallana*, en nombre de la Comisión defiende el dictamen, justificando la necesidad de que el Estado atienda a las obligaciones para sostener el crédito público.

Intervienen en el debate los señores *Tormo*, *Amat* y *Dauvella* los cuales formulan varias observaciones.

Después de rectificar el señor *Bazanallana* se aprueba el dictamen.

Empieza la discusión del proyecto de concesión de otro crédito de un millón de pesetas para sufragar los gastos de internado de los alemanes expulsados del Kamerun.

El marqués de *Mochales* dice que esta obligación responde al compromiso contraído por las naciones firmantes del Convenio de La Haya, y desea saber en qué forma se va a hacer la distribución del crédito.

El señor *Rahola* dice que de

ben repararse por cuenta de Alemania, los daños causados en el cargamento de coco que conducía el vapor «Villaverde».

El señor *Gimeno* ofrece con testar a la terminación del debate.

El señor *Allendesalazar* consume el tercer turno en contra, y expone el alcance de la obligación que emana del Convenio citado.

Contesta a las observaciones hechas a la forma de atender a las referidas obligaciones, que si su gestión se realizase por los cuatro ministerios a que afectan, originarían muchas confusiones.

Censura la indisciplina de la administración pública cuando de la aplicación de créditos y del manejo de fondos del Tesoro se trata.

El señor *Vallés* y *Pujals* se adhieren a esta manifestación, y el ministro de Estado contesta a ambos, defendiendo el proyecto, y rebatiendo las objeciones del señor *Allendesalazar*, justifica la necesidad de atender estas obligaciones.

Rectifica éste y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Villanueva y después de leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### La cuestión del papel

El señor *Cierva* explica su anunciada interpelación, y empieza censurando el proceder del Gobierno.

Hace historia de los trámites del asunto y lee varios informes y detalles minuciosos, que tanto lo son, que producen risas generales en la Cámara.

Juzga como un gran error el sustraer al estudio del Parlamento la cuestión, y expone los supuestos perjuicios que el Estado sufrirá. (La extensión del discurso cansa a la Cámara.)

Le interrumpe el señor *Pedregal* diciéndole que los reformistas mantendrán en este asunto su criterio ya conocido sobre éste y todos los créditos análogos.

Contesta al señor *Cierva*, el conde de *Romanones*, y hace historia del asunto, poniendo de relieve las graves circunstancias por que atraviesa la prensa española diaria.

Dice que las medidas que anteriormente se adoptaron han

resultado ineficaces, y rebate extensa y razonadamente las impugnaciones del señor *Cierva*, terminando con la afirmación de que el Gobierno está satisfecho de haber resuelto así este asunto.

(Numerosísimos diputados de la mayoría, y mucho más de otros matices políticos felicitaban al Presidente por su discurso. El conde de Romanones distribuye apretones de manos durante un gran rato.)

Queda en el uso de la palabra para mañana, el ministro de Hacienda, señor Alba.

#### Orden del día.

Jura el cargo de diputado el exministro señor marqués de Lema.

Se pone a discusión el proyecto de gastos para la reconstitución nacional.

El señor *Colombi* apoya un voto particular de los conservadores.

## De Política

#### La amnistía.

Los diputados de la minoría republicana han visitado al conde de Romanones para pedirle que la amnistía en proyecto tenga la mayor amplitud posible.

#### Sobre atrasos

Los representantes en Cortes de Navarra, han conferenciado con el señor Burell, para pedirle el pago de los atrasos a los maestros de aquella provincia.

#### Los fletes

La comisión murciana, que ha llegado a esta Corte, ha visitado al director de Comercio para pedirle la reducción de los fletes de las frutas con destino a Holanda.

#### Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Rey, se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros de los jueves.

Se trató de política internacional y del curso de las tareas parlamentarias, de los presupuestos ordinario y extraordinario del Estado y de las leyes complementarias, así como de la crisis nacional del trabajo.

#### La firma

Don Alfonso ha firmado varios decretos de Hacienda, Estado, Gobernación y Fomento

## La compañía Uvera. Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



#### PARALIVERPOOL

El vapor «Serra» de la línea Serra, llegará a este puerto el 29 del corriente.

#### PARA HULL

El vapor «Ravn» cargará el 28 del corriente.

PARA BRISLON Y CARDIFF

El «Segontian» se encuentra en puerto a la carga.

#### PARA GLASGOW

«El Laupar» se encuentra en puerto a la carga.

#### PARA LONDRES

El «San Leandro» cargará el 30 de Octubre.

#### PARA MANCHESTER

El «Castilian» se encuentra en puerto a la carga.

#### PARA NEW-YORK

El vapor correo «Regina d'Italia», llegará el sábado 28 de Octubre.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Para más informes y huecos, diríjase a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Victoria» y «Charkoro» quedando anoche en puerto a la carga.

El vapor «Paulina» zarpó ayer tarde de nuestro puerto, después de haber cargado 9.666 barriles y 135 cajas de naranjas para el mercado de Liverpool.

Anoche zarpó también el vapor «Gro» que conduce 1.404 barriles y 18 medios para el mercado de Glasgow.

Los barriles exportados hasta anoche ascienden a 1.493.097 enteros y 1.501 medios.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 175.000 barriles.

Hoy anuncian su llegada los vapores siguientes:

- «Lanpar» para Glasgow. «Vava» para Liverpool. «Segontian» para Bristol y Cardiff. «Castilian» para Manchester. «Monserrat» para New-York. «Cabo Cervera» para New-York.

## Vapores fruteros

Gabriel González y Compañía



#### PARA LONDRES

Llegará vapor rápido en breve.

#### PARA NEW-YORK

Llegará vapor Correo en breve. Vapor Correo en puerto a la carga.

NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios, MARTINEZ CAMPOS 12.

## Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH

BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas.

REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

## Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTEAPIA. Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

### LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades

Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.

SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rábano iodado	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulado	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR.—J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centro de Especialidades de capitales.

## LINEA FABRE

Servicio rápido para New York

### El vapor «Sarda» en breve

Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recojer la orden para cargar, de su agente *Alfredo Rodríguez*.

NOTA.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida queden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

## Para Liverpool directo. En dos días y medio.

El rápido vapor frutero

## Hipocampelephantocamelo

Construido expresamente para el transporte de frutas, con VEINTE MILLAS DE ANDAR, cargará en esta, el Jueves 26, saliendo el mismo día directo.

Las órdenes se recogerán en casa de sus consignatarios **The Fruit Shipping & Co.**

## DISCURSO

pronunciado por don Melquíades Alvarez el día 15 de Octubre de 1916 en el mitin reformista de Sueca.

(Continuación)

juicio, ser republicano y gobernar desde el poder, siempre que la majestad de la Corona se doblegara, como es su deber, a la única majestad efectiva, que es la voluntad del pueblo. (Prolongados aplausos.)

Y siempre que por efecto de esto se pueda convertir en realidad legislativa y práctica lo que esta misma voluntad soberana del pueblo exija y le mande, esta es la esencia, esto es lo específico, esto es lo que tiene valor: la democracia, porque vosotros sois los soberanos; la forma puede ser una vestidura del poder público, obra de circunstancias y de las condiciones de raza, de las condiciones de momento, todo lo que pueda ser morfología del Estado, sin que yo deje de reconocer, fijos bien, que cuando la democracia alcanza la plenitud de la vida, la cuestión ordinaria de la forma del régimen histórico, se sustituya por la persona, que por la confianza de los ciudadanos y por sus talentos y sus méritos pueda ennoblecera la magistratura.

#### La guerra europea. Su trascendencia.

Y no creo que debo insistir sobre es-

to; debo insistir sobre otra cosa, de la que hablaban casi todos, unos directamente y otros de soslayo; de lo que es la preocupación de las gentes: del conflicto europeo.

Yo entiendo correligionarios, como entiendo mi querido amigo el señor Palacios o el señor Dubois, no recuerdo cual de los dos era, que estos acontecimientos de la guerra, que traspasan por la grandeza los verdaderos límites de la epopoya, son una nueva era de la Historia; es algo desconocido en la Historia. Tiene tal trascendencia en la vida de la humanidad, que a ella y a sus efectos está subordinada la política interior de todos los estados políticos del mundo.

A mí no me cabe duda; hemos tenido la fortuna o la desgracia de presenciar, aunque de lejos, el espectáculo más gigantesco y la tragedia más sublime que ha presenciado la humanidad. Lleva en su seno la vida entera del porvenir, queridos amigos míos; habrá de producir modificaciones en la geografía de Europa y en la organización política de todos los pueblos, y hasta en la dirección lógica del pensamiento humano; valores que hasta la fecha tenían una autoridad, por el vendaval de la guerra, que tiene la fuerza de un vendaval de los siglos acumulados, desaparecen para siempre. Las nuevas ideas, que parecían insignificantes como ideas nuestras en la dirección del destino del mundo, adquieren una preponderancia verdaderamente gigantesca y

extraordinaria. Todo nos lo prepara la guerra; por eso no podemos ser los ciudadanos neutrales en la guerra.

#### La neutralidad.

El Estado sí; el Estado sí, porque representante de la colectividad, encarnando la función de la dirección política en el poder público, puede tener deberes, poniendo su pensamiento en los intereses del país, que no le sea lícito quebrantar ni infringir.

El Estado es una especie de entelequia, una cosa abstracta, algo que puede no tener opinión. Nosotros, hombres, dejar de tener opinión en la guerra, sería abdicar de la personalidad humana, sería prescindir de la conciencia, sería mostrar una indiferencia que horroriza al Universo; y quien tenga conciencia de su deber, no puede ser indiferente, so pena de que haga el sacrificio de aquello que más ennoblece la personalidad humana. (Grandes aplausos.)

«Pero es que por no ser neutrales los ciudadanos—yo os suplico que os fijéis bien en esto— es que por no ser neutrales los ciudadanos, pedimos que el Gobierno quebrante la neutralidad? ¿Pedimos la intervención en la contienda, queremos comprometer a España locamente en la aventura de la guerra europea?»

Si oís o leéis lo que dicen, lo que escriben los elementos de la derecha que se llaman católicos y que manifiestan públicamente que profesan el amor

la verdad, podríais creer los cándoros que nosotros y algunos otros hombres políticos tenemos el propósito molévol o infernal de precipitar a España en la contienda europea. Es que esos señores católicos se divorcian de la verdad con la frecuencia con que se divorcian los hombres que no tienen inconveniente en volver la espalda a la conciencia y al deber. No. Asegurad, amigos míos, que no hay en España ningún partido político, ningún hombre político que quiera quebrantar la neutralidad. Asegurad que nosotros no queremos ir a la guerra; que no predicamos la guerra; que no podemos ir a la guerra, porque sobre no tener preparación militar suficiente para intervenir como cumple al prestigio y al honor de una nación, no podemos recoger en esa contienda nada de aquello que puede muchas veces estimular la voluntad colectiva de los pueblos, haciéndoles olvidar los beneficios incalculables de la paz.

Yo me explico que vaya a la guerra Italia, porque tiene un problema irredento, que va a resolver anexionándose terrenos que hasta ahora estaban bajo el feudo de Austria; yo me explico que vayan a la guerra los países balcánicos, porque en la guerra se está ventilando la independencia y el engrandecimiento respectivo de cada uno de ellos; yo me explico que vaya a la guerra, aunque tardíamente, Rumania, porque aspira a constituir una gran nación con la Bukovina, la Transilvania y

la Besarabia, si se le cede Rusia; yo me explico, en fin, que Portugal intervenga en la contienda, porque Portugal tiene un pacto con Inglaterra; Portugal, con un claro instinto político, puede ver en esa cooperación en la guerra un elemento necesario para consolidar sus instituciones republicanas. Y sobre todo, porque Portugal quiere asegurar, de una vez para siempre, sus colonias de Africa, amenazadas hasta la fecha por la codicia del pueblo alemán.

Pero nosotros, que no tenemos problema irredento en España, que no aspiramos al crecimiento territorial, que no vemos en peligro al país, sería una locura que proclamáramos la intervención militar en la contienda. No. Decid a esos fariseos que se disfrazan de católicos, que eso es una impostura, que nosotros no pedimos la intervención militar, que nosotros aseguramos la neutralidad. (Muy bien.)

#### Cómo debe practicar la neutralidad.

Ahora, que yo os digo, queridos amigos de Sueca, que la neutralidad no es forma dogmática, que tiene un procesamiento determinado y que habrá de ser cumplida y observada de la misma manera por todos los pueblos y por todas las naciones.

No; la neutralidad tiene, como todo, la forma diplomática; mas esta neutralidad formula, adquiere una serie de gradaciones y de matices, que el estadista que sepa ser estadista debe utilizar y llevar a la práctica, en armonía con los

intereses del país que rige, en correspondencia con las ventajas que al país le puede reportar; pero sin quebrantar nunca, en ningún momento, lo más insignificante de los deberes que la neutralidad impone.

Definir esto es difícil. «Le savoir faire» del gobernante es una habilidad técnica, es lo que hacen los hombres que no pierden de vista los ideales, y que al propio tiempo examinan las circunstancias de los pueblos que rigen y que gobiernan. Es lo que debe hacer aquel estadista que necesita, como decía Bacon, llevar plomo en los pies y cortar muy a menudo las alas de la fantasía. Así se hace labor de gobierno, y que se puede hacer, lo habéis visto en la conducta de Grecia con Bulgaria al principio de la guerra, en la conducta de Francia con Rusia cuando la guerra ruso-japonesa; en la conducta de los Estados Unidos con Inglaterra, en los comienzos de esta misma guerra, y aún después de ella, y nadie puede quejarse. Puede el gobernante, en lo que se refiere a la parte dogmática de la neutralidad pronunciar aquellos matices, aquellas gradaciones de la neutralidad, que tiene en su mano utilizar y recoger, según las condiciones del país a quien quiera favorecer; esto lo puede hacer evidentemente, legalmente, eficazmente, sin que nadie tenga derecho a formular la más insignificante protesta, ni la queja más liviana.

(Continuará)